Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 373289 - Asistencia Técnica y Monitoreo de Alarmas, Detectores de Humo y Calor para el BNF (SBE).

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2020

Solicitamos amablemente a la convocante modificar el sistema de adjudicación; actualmente es POR EL TOTAL; pedimos que sea POR LOTE. De esta forma la convocante se aseguraría de tener el mayor número de ofertas ya que no estaría limitando la participación de potenciales oferentes. (Lote Nº 1: Servicio de Monitoreo de los Sistema de Alarmas Lote Nº 2: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Todos los Sistemas de Alarmas)
Es conveniente además que distintas empresas realicen los servicios solicitados, de tal forma a que exista ese control cruzado que requiere la institución, uno del servicio de monitoreo y otro del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los sistemas de alarmas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2020

La adjudicación debe ser por el total, se debe considerar primordialmente la parte de Seguridad de cada dependencia y las informaciones personales de cada uno de los responsables, de nuestros "C.A.C., Sucursales, ATM`s" modificar el PBC implicaría poner a conocimiento de terceros todas las informaciones operativas de la Sección en caso de no adjudicarle a una sola empresa ademas, se tiene por experiencia que es mejor adjudicar a una sola empresa.

implicara mas tiempo modificar el PBC y de acuerdo a las recomendaciones de la Gerencia de Área de Riesgos es vital contar con estos servicios en el menor tiempo posible ya que son imprescindibles para la normal operatividad de cada una de nuestras dependencias y es necesario darle la celeridad requerida. Sobre este punto cabe recalcar que es atribución de la Convocante establecer de forma unilateral los criterios a ser tenidos en cuenta en los procesos licitatorios, siempre y cuando los mismos se encuentren dentro de los lineamientos legales con el fin de asegurar la correcta ejecución del contrato, como establecer las especificaciones técnicas en cuanto a la magnitud del servicio requerido.